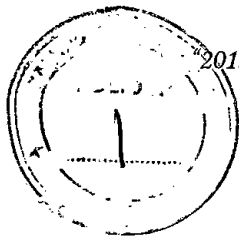


54156.14.cd  
Q750



2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres

DE LA NACIÓN  
MESA DE ENTRADA

30 OCT. 2015

SEC: S N° 115 HORA 1430

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

CD-163/15

Buenos Aires, 28 de octubre de 2015.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Institúyese el 5 de noviembre de cada año  
como Día Nacional de la Integración Latinoamericana.

Art. 2º- El Ministerio de Educación de la Nación, en el  
marco del Consejo Federal de Educación, promoverá la  
incorporación de la fecha mencionada en el artículo precedente  
en el calendario escolar e implementará actividades tendientes  
a difundir entre los alumnos su conocimiento y significado.

Art. 3º- Invítase a las jurisdicciones educativas  
provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir  
a esta ley a los mismos efectos dispuestos en el artículo 2º.

Art. 4º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*